



## **EDICTO EMPLAZATORIO**

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O** 

## CITA Y EMPLAZA

Al abogado **NEMESIO JOSÉ ACOSTA DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10891479 y T.P 78571, a fin de notificarse de la providencia adiada 01 de abril de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **O9 DE ABRIL DE 2024 A PARTIR DE LAS 04:00 DE LA TARDE**, dentro del radicado **23001250200120240030900 (MSJC)** 

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy cuatro (4) de abril de 2023 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

plotoemalos.

Secretaria

Se desfija el: Ocho (8) de abril de 2023 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria